



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA Y LA FUNDACIÓN PRO REBUS ACADEMIAE DE LA REAL ACADEMIA DE INGENIERÍA, PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA LÍNEA FERROVIARIA SANTANDER-BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0011]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0011, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería, para la realización de un estudio de alternativas de la línea Ferroviaria Santander-Bilbao.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0011]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente reglamento de la cámara formula la siguiente proposición no de Ley, para su debate y aprobación en el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Durante más de dos años de colaboración del presidente de Cantabria, en la pasada legislatura, con el equipo de trabajo de la Universidad de Cantabria dirigido por el Profesor Enrique Castillo se llevaron a cabo estudios y trabajos de la máxima importancia e interés para conseguir mejorar la competitividad y la seguridad, tanto para viajeros como para mercancías, de la línea ferroviaria Santander- Madrid.

El pasado mes de enero el Gobierno de Cantabria a través de la empresa pública GESVICAN SL firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería para la realización de un estudio titulado "Estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander – Madrid".

Por todos es conocido que se realizó un magnífico estudio por los profesores Enrique Castillo Ron y Zacarías Grande Andrade. Dicho estudio fue presentado por el Gobierno de Cantabria y el Profesor Enrique Castillo a la Ministra de Fomento del Gobierno de España la excelentísima Ana Pastor Julián. y a varios altos cargos de dicho Ministerio y de ADIF el pasado mes de Abril.

El Gobierno de España ya ha incorporado una partida de un millón de euros en los presupuestos para el Año 2016 con el fin de desarrollar dicho estudio y poner en marcha las actuaciones necesarias para conseguir que el recorrido Santander-Madrid por ferrocarril sea realizado en menos de tres horas para viajeros y cuente con los apartaderos necesarios para las mercancías favoreciendo el desarrollo y las oportunidades de nuestras empresas y del Puerto de Santander.

Hoy es una realidad que la mayoría de los cántabros, a través de los partidos que los representamos, defendemos



que las propuestas de inversión recogidas en dicho estudio sean llevadas a cabo con la máxima urgencia posible.

Para Cantabria es de máxima importancia y urgencia conseguir hacer competitiva nuestra línea ferroviaria entre Santander y Madrid pero también es del máximo interés hacer competitiva y viable económica y socialmente la línea ferroviaria Santander-Bilbao.

Para nuestra Comunidad Autónoma es clave y necesaria nuestra conexión con Europa y con el Mediterráneo a través de Bilbao, pues son importantísimos polos de desarrollo, y por tanto la modernización de dicha conexión es fundamental para permitirnos garantizar un mayor progreso para nuestra tierra.

Por tanto es importante que desde Cantabria y con la máxima unidad posible de los agentes económicos, sociales y políticos defendamos una postura común para el futuro de esta línea Ferroviaria.

La Universidad de Cantabria tiene magníficos expertos y estudiosos como el Profesor Enrique Ron ha demostrado en el estudio citado anteriormente, y también la Real Academia de Ingeniería esta formada por prestigiosos profesionales del ferrocarril.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Firmar un convenio de colaboración, a la mayor brevedad posible, con la Universidad de Cantabria y en su caso si es posible con la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander- Bilbao.

2. Una vez realizado dicho estudio la presentación del mismo en este Parlamento para su análisis y debate por los grupos políticos ,así como por los agentes económicos y sociales.

Santander, 30 de septiembre de 2015

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz Grupo Parlamentario Popular."